

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261754

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 13-09-2010 16:02:19
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3542-SE10

SEÑOR (ES) : DIFOR CHILE SOCIEDAD ANONIMA
RUT : 96.918.300-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANT. CAMION M-104 ASEO Y ORNATO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
 Municipalidad
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101611	Camiones de transporte	1 Unidad	SERVICIO DE 50.000 KMS. (FILTRO ACEITE, FILTRO COMBUSTIBLE, ACEITE MOTOR, REFRIGERANTE MOTOR, AGUA DESTILADA, CORREA ALTERNADOR, GRASA, SEGURO, MATERIAL TALLER)	SERVICIO DE 50.000 KMS. (FILTRO ACEITE, FILTRO COMBUSTIBLE, ACEITE MOTOR, REFRIGERANTE MOTOR, AGUA DESTILADA, CORREA ALTERNADOR, GRASA, SEGURO, MATERIAL TALLER)	214.339,00	0,00	0,00	214.339

	Neto	\$	214.339
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	214.339
	19% IVA	\$	40.724
	Total	\$	255.063

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MANT. CAMION M-104 ASEO Y ORNATO
 DOM - MANTENIMIENTO
 ITEM 215.22.06.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>